

UNIDAD III.

TIPOS DE BRECHAS DIGITALES Y ALFABETIZACIÓN CRÍTICA

1. Brecha digital y exclusión en la sociedad de la información.

Los datos de diferentes estudios sobre el acceso a los dispositivos tecnológicos ponen de manifiesto que, durante los últimos años, ha ido incrementándose el número de personas que disponen de conexión a Internet en España. Según datos del [Estudio Sociedad Digital \(2018\)](#), 24 millones de adultos/as españoles/as se conectan a diario a internet. Es decir, un 64% de los/as españoles/as.

En cuanto al uso de la telefonía móvil, ha aumentado considerablemente la videollamada en usuarios/as entre 25 y 34 años, pasando a un segundo plano las llamadas tradicionales. El estudio revela también que las compras on line siguen aumentando, llegando a más de un 55% de los internautas.

Sin embargo, estos datos no deben ocultar que la denominada la **brecha digital** sigue persistiendo en España. La diferencia entre los hogares conectados y no conectados es todavía bastante pronunciada en comparación con la media de los hogares europeos (Gimeno, 2014).

Con relación a la velocidad de acceso a internet, España se sitúa en el puesto 24 en el ranking mundial y en el puesto 21 a nivel



Nuestro país, se sitúa nuevamente a la cola de Europa en el uso y aprovechamiento de Internet. No ha cumplido con los objetivos marcados por la Agenda Digital para Europa en lo relativo a la utilización regular de internet y en el porcentaje de población que nunca ha usado la red de redes.

Europeo, estando en términos globales, por debajo de la media europea.

Por otro lado, la brecha digital no solo tiene que ver con el acceso a dispositivos tecnológicos, sino también con las competencias digitales de los/as usuarios/as, es decir, con lo que las personas son capaces de hacer con las TIC.

Estudios realizados por la OCDE (2016) sobre población de la UE nos indican que, un 93% de las personas europeas adultas son capaces de utilizar un ordenador con soltura. Aproximadamente un tercio de los/as adultos/as europeos no es capaz de hacer nada con el ordenador, y sólo un 7% lo utiliza con soltura. El estudio señala que el norte de Europa tiene los mejores niveles de capacitación digital.

Los últimos datos publicados indican que, en España, el número de personas que se podrían considerar "**analfabetas digitales**" supera el 25% de la población, lo que supone casi 12 millones de habitantes. Por lo que respecta a la población activa, algunas investigaciones revelan que, al igual que en Europa, el 14% de la población podría decirse que es "analfabeta digital" y casi el 37% tiene competencias digitales insuficientes. Esto significa que más del 50% de la población activa no tiene competencias digitales



suficientes para manejarse adecuadamente en un contexto cada vez más digital (Ferrari, 2013; European Comission, 2014¹).

Cristóbal Tomás (2017) analiza la brecha digital en España afirmando que pese a que el porcentaje de españoles que utiliza internet casi se duplicó del 2006 al 2016 (pasando de un 47% a un 81%), siguen existiendo diferencias entre los grupos más desfavorecidos. Variables como la edad, el nivel de estudios y la situación laboral son clave para analizar esta cuestión.

La brecha digital en España constituye una fuente de desigualdad a la que hay que dar solución. Todos los expertos coinciden en la importancia de resolver el problema de la exclusión digital, que en las próximas décadas podría ser la principal causa de pobreza y exclusión económica en el mundo.

Sin embargo, la brecha digital no es el problema de otros, ni tiene una dimensión reducida, ni un impacto despreciable, ni desaparecerá por sí sola. Estamos ante un fenómeno tremendamente perjudicial, de tipología transversal y con afección a la economía, a la sociedad y al territorio. La brecha digital es en el presente lo que fue el analfabetismo en el pasado, con un añadido crucial: no le damos la importancia que deberíamos, lo que nos coloca en una situación de indefensión e inferioridad.

Existe una brecha digital que es la diferencia entre los que no tienen y los que tienen. El uso de las TIC se va generalizando en la vida cotidiana y hay personas que van quedándose al margen

¹ Estudiosos del tema concluyen que no existe consenso en cómo se mide el analfabetismo digital, siendo los estudios muy incipientes.

corriendo el riesgo de exclusión social, ya que de alguna manera se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen las conquistas de la ciudadanía social (Ballester, 2002).

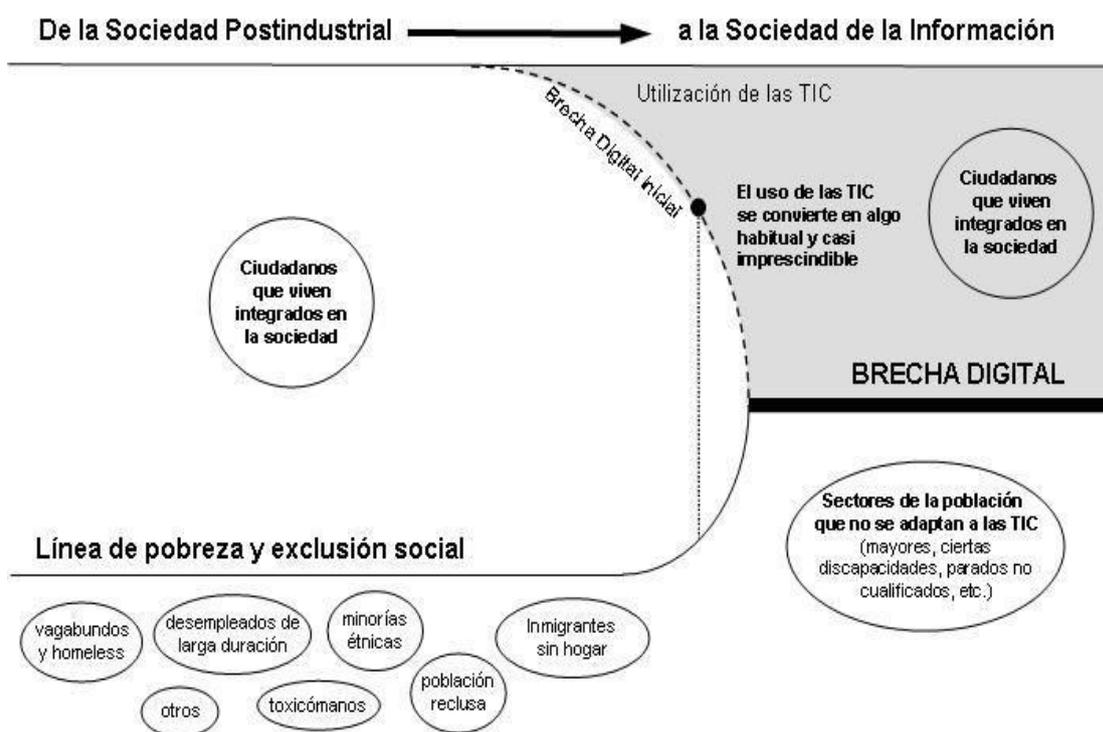


Figura 1. Brecha Digital en la Sociedad. Fuente: Ballester, 2002, cap. 3.4

Existe una enorme distancia entre las personas o grupos que tienen acceso y utilizan Internet y las TIC como una parte de su vida cotidiana, y aquellas que no lo tienen o que, si lo tuvieran, no sabrían cómo utilizarlo o no sabrían cómo sacarle partido (Andreason, 2013). En definitiva, la brecha digital es un concepto que nos permite dibujar una nueva realidad de exclusión y desigualdad social propia de la Sociedad de la Información (SI) que produce que determinados grupos sociales queden excluidos de un acceso "normalizado" a las TIC, situación a la que se viene denominando **exclusión digital**. La desigualdad que afecta a estas personas limita sus posibilidades de



acceder a la información, al conocimiento, a la educación y al empleo y no está relacionada sólo con factores de carácter tecnológico, sino que es una consecuencia más de las variables socioeconómicas que producen la exclusión.

España presenta niveles de exclusión social superiores a la media europea y en consecuencia, niveles de exclusión digital superiores a la mayoría de los países europeos. Casi un 28% de la población en España, 12,9 millones de personas, vive en riesgo de pobreza y exclusión social.

La brecha digital es un concepto complejo en el que se vienen diferenciando tres situaciones de exclusión:

Primera Brecha Digital. Es la situación que se refiere a las dificultades de acceso a los equipos informáticos y a la conexión a Internet en relación con las características sociodemográficas de la población (género, edad, estudios, etc.). **La intervención socioeducativa dirigida a eliminar este tipo de brecha se ha centrado en mejorar el acceso y la formación tecnológica básica.** De esta forma, la intervención con respecto a esta brecha suele estar vinculada a procesos de alfabetización instrumental muy básicos y centrados en la iniciación en el uso de los ordenadores, los programas y en la adquisición de las habilidades más elementales. Quizás este tipo de intervenciones son las que más abundan en el caso de proyectos dirigidos a personas mayores, orientados a introducirles y familiarizarles con el manejo técnico del ordenador o los dispositivos móviles, el acceso a Internet, el uso de las redes sociales, etc. Ejemplos de ello serían las experiencias SoyTIC, Soy Mayor, Me gusta navegar o el Curso de Manejo de Tablet para personas Mayores.



Segunda Brecha Digital. Está relacionada no con el acceso tecnológico, sino con las limitaciones que muestran algunos colectivos para realizar usos diversos de las TIC e Internet, sobre todo aquellos que requieren niveles de competencia más avanzados. Este tipo de brecha se ha evidenciado en el caso de determinados colectivos de mujeres (las de mayor edad y las que tienen un nivel educativo más bajo). Estas mujeres hacen un uso más restringido que el resto y muy inferior al de los hombres de su mismo perfil. La ***intervención socioeducativa que se plantea en estos casos se focaliza en diversificar los tipos de acceso y conseguir una formación tecnológica avanzada.*** Algunas experiencias orientadas a limitar el impacto de esta brecha han sido Enredadas o el proyecto Igualdad en Red.

Tercera Brecha Digital. No son muchos los trabajos que señalan la existencia de una tercera brecha digital (Morales y Rodríguez, 2008). Desde nuestra perspectiva, esta situación se relaciona con las escasas posibilidades que tienen las personas de hacer un uso de las TIC e Internet realmente transformador, tanto desde el punto de vista personal como colectivo, y con una dimensión claramente social y política. La identificación de esta brecha pasa por considerar a las personas no sólo como consumidoras o trabajadoras, sino también (y prioritariamente) como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derechos que los poderes públicos tienen que preservar y potenciar. Un uso de las TIC que vaya dirigido al empoderamiento de la población excluida exige nuevas formas de utilizar los medios y conlleva una reflexión sobre la interacción entre la tecnología, la información y las personas, con el objeto de fomentar la



transformación social. La superación de esta barrera pasa por desarrollar un conocimiento global sobre la realidad, atribuir el protagonismo a las personas y diseñar espacios en los que éstas se apropien de la tecnología para participar activamente en la sociedad, buscando una auténtica transformación personal y social para que la sociedad de la información sea una realidad para todas y todos. Para empoderar a las personas y colectivos excluidos hay que tener una visión global de los cambios sociales que estamos viviendo en la actualidad y que son, en sí mismos, generadores de exclusión. Una exclusión a la que sólo podremos hacer frente con medidas políticas dentro de las que cobra relevancia un enfoque social y democrático de la intervención socioeducativa (García y Carmona, 2008). ***La intervención socioeducativa se dirige al empoderamiento, la emancipación y el desarrollo de la capacidad de análisis y producción mediática (digital o no), crítica y autónoma.***

Los países europeos han tratado de diseñar políticas públicas destinadas a frenar la brecha digital y favorecer la inclusión, a veces con un interés más económico que social. Se trata de procesos que, al menos en teoría, tratan de garantizar la participación social y el ejercicio de una ciudadanía activa que permita ejercitar los derechos, tanto en el escenario digital, como fuera del mismo. A nivel europeo, en el año 2010 se diseñó la Agenda Digital para Europa que tiene entre sus finalidades la disminución del porcentaje de población que nunca ha usado Internet (hasta situarlo en un 15%) y alcanzar el logro de que el 60% de la población use la red con regularidad. En España se puso en marcha la [Agenda Digital en el año 2013](#) que perseguía, entre otras cuestiones, incrementar el porcentaje de

personas que emplean habitualmente la red (pasar del 61% al 75%) y promover el uso de la e-administración (dando continuidad a planes como el Moderniza y Avanza), entre otras cuestiones.

2. La exclusión socio-digital: algunos datos que perfilan el problema.

Nuestro enfoque para una intervención educativa inclusiva parte de la idea de que las personas en riesgo de exclusión digital presentan, desde el punto de vista de la intervención socioeducativa, necesidades similares que requieren el desarrollo de metodologías que no dependen exclusivamente de su condición esencialista como “grupo en desventaja”, sino de variables que tienen más que ver con la lógica de la exclusión social en sí, esto es, que se sitúan en el terreno de lo social, educativo y cultural. Por ello, consideramos que debemos trabajar en la búsqueda de propuestas lo más integradoras e inclusivas posibles con una visión política y social de la exclusión que nos permita una intervención orientada a garantizar los derechos de todas las personas a la información y la comunicación.

De entre todos los colectivos que los estudios identifican en riesgo de exclusión socio-digital, abordaremos a continuación, de forma breve, la situación de cinco de ellos que serán objeto de seguimiento, estudio y discusión en el marco de este curso. Se trata de personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, mujeres y personas reclusas y ex reclusas (ver Anexo I).

1. **Personas con diversidad funcional.** Los datos revelan que la inclusión sociodigital de este colectivo es, todavía, muy precaria. El estudio realizado por la Fundación Vodafone España muestra que las personas con discapacidad visual, auditiva y de movilidad encuentran grandes barreras a la hora de usar las TIC, sobre todo el ordenador e Internet. En la misma línea, UGT en su estudio publicado sobre la brecha digital (2015), señala que las personas con diversidad funcional en España están a la cola de Europa en inmersión tecnológica, una de cada tres señala algún tipo de barrera que le impide el uso de Internet. La accesibilidad y asequibilidad son dos grandes limitaciones a las que tienen que hacer frente estos colectivos. Se evidencian también otras problemáticas como la carencia de conocimientos, herramientas y medios tecnológicos que favorezcan la accesibilidad cognitiva, así como el todavía escaso uso que se hace de las tecnologías para denunciar situaciones de discriminación en estos colectivos o para promover la mejora de la calidad de vida de estas personas en el horizonte de una sociedad más democrática.
2. **Personas mayores:** Como es sabido, desde hace varios años los estudios reflejan que la población mayor de 50 años es uno de los grupos con mayor riesgo de situarse en la denominada brecha digital, un hecho que viene provocado por su habitual distanciamiento de las nuevas tecnologías, que son vistas con recelo y más propias de las nuevas generaciones. La edad, se convierte así en un factor de riesgo importante para esta nueva forma de exclusión social.

3. **Personas inmigrantes:** Desde los estudios realizados por el Aula de Solidaridad se ha señalado que, tal y como viene siendo habitual en los colectivos con mayor vulnerabilidad sociodigital, el grado de acceso a la infraestructura tecnológica es mayor que el aprovechamiento que las personas o colectivos hacen de ellas. En este sentido, es importante señalar que la inclusión digital mejorará las oportunidades laborales de este colectivo, mejorando su inserción labora

4. **Mujeres:** Las mujeres son consideradas un grupo en riesgo de exclusión social debido a la existencia en nuestras sociedades de una división sexual del trabajo que sostiene que hombres y mujeres deben desempeñar sus tareas en ámbitos diferentes. Los primeros en el espacio de lo público y del trabajo remunerado y las mujeres en el de lo privado y del trabajo no remunerado. Pese a que la brecha digital se ha reducido en los últimos años entre mujeres y hombres, el [Plan de Acción para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información](#) (2014-2017) del Instituto de la Mujer, recoge que, a pesar de estos avances, las brechas digitales se mantienen en intensidad, frecuencia y tipo de uso de las tecnologías, agrandándose en los usos avanzados de Internet.

5. **Población reclusa y ex-reclusa:** La brecha digital en este colectivo se hace evidente tanto por sus limitaciones a la hora de acceder a las tecnologías, como por los usos que puedan hacer de ellas. Sin duda ambos aspectos están relacionados con el nivel económico, educativo y cultural de cada persona, así como con las posibilidades que haya tenido de acceder a



experiencias educativas y de inserción sociolaboral mediadas por las tecnologías. Por otro lado, en algunas cárceles europeas hay acceso a Internet y cada vez se hacen más evidentes los argumentos que sostienen que el uso de las TIC es positivo dentro de los centros penitenciarios y que las redes sociales pueden facilitar la resocialización de los prisioneros. Uno de los mayores hitos en este camino ha sido la creación en Australia de una red social para reclusos que se denomina iExpress. Ésta permite que los internos puedan crearse perfiles en línea y que se comuniquen con internautas de todo el mundo.

3. La alfabetización digital: una respuesta a la exclusión socio-digital.

Las acciones que se han venido desarrollando para responder al fenómeno de la exclusión digital se han situado, tradicionalmente, en dos ámbitos.

- **Mejora de la conectividad y uso de las diferentes herramientas tecnológicas** por parte de la ciudadanía (tanto mediante el acceso público como facilitando la adquisición privada de tecnología). Cuando se pone el acento en el “acceso” a la tecnología, se suele partir de una concepción determinista de la misma y los esfuerzos se centran en dotar de hardware y software a los telecentros, bibliotecas, instituciones educativas, etc. Se presupone que esto es suficiente partiendo de la idea de que la tecnología, por sí sola, transformará la realidad del destinatario o la destinataria de estas medidas.

- **Alfabetización digital**, conocimiento y manejo de la tecnología por parte de la ciudadanía. Estas acciones necesitan un análisis cualitativo de sus contenidos y formatos y no pueden ser evaluadas, como las acciones anteriores, exclusivamente a través de datos cuantitativos como número de participantes o número de cursos impartidos.

La alfabetización que desde nuestra perspectiva lleva a garantizar la inclusión digital es una cuestión colectiva y política, un asunto público, ya que se trata de procesos que producen beneficios sociales para las familias, las comunidades y los grupos y no sólo para las empresas y los mercados (tendencia que ha sido la dominante hasta ahora). La alfabetización, por ello, es competencia de los poderes públicos que deben garantizar los derechos de los y las ciudadanas en estas materias.

La tendencia dominante es plantear la alfabetización desde un punto de vista predominantemente instrumental, sin entrar a considerar ni las barreras culturales o lingüísticas, ni las relaciones de dependencia o subordinación técnica, económica y política que sufren algunos colectivos. Como alternativa a esta tendencia queremos señalar algunas de las características que, a nuestro juicio, han de tener las estrategias de intervención socioeducativa inclusiva que superen la visión instrumental de la alfabetización digital, integrando en ella el resto de las alfabetizaciones (informativa, audiovisual, mediática, intercultural, etc.). Algunos criterios que debemos de tener en cuenta en la implementación de los procesos de Alfabetización Digital (AD) crítica de esta naturaleza son:

1. La inclusión digital no supone inclusión social pero la AD debe diseñarse teniendo en cuenta elementos que permitan potenciarla.
2. La AD requiere permanencia en el tiempo y, por tanto, debe potenciar habilidades para desarrollar un aprendizaje personal a lo largo de la vida (Travieso y Planella, 2012).
3. La AD no sólo debe centrarse en los elementos instrumentales, poniendo en juego otros aspectos más integradores relacionados con la comunicación intercultural, el acceso a información sobre derechos ciudadanos, etc. Es decir, la alfabetización digital busca alcanzar otras metas.
4. La AD debe diseñarse teniendo en cuenta el aprendizaje ubicuo e incorporando la cultura del trabajo en red y la colaboración.
5. La alfabetización digital ocurre en contextos sociales, algo que debe ayudar a potenciar las oportunidades de interacción flexibles y colaborativas.
6. Los formadores que diseñen y pongan en marcha la AD no pueden ser sólo técnicos, sino que han de tener una adecuada formación sociopedagógica para trabajar con los colectivos excluidos.
7. La AD debe ir dirigida a suprimir barreras y no mitificar la tecnología, incorporando un análisis crítico de sus implicaciones sociopolíticas (Travieso y Planella, 2012).

8. La AD debe trabajar la perspectiva EMIREC (emisión-recepción):
 - a. Formar a las personas como receptoras en la búsqueda, selección y análisis crítico de la información.
 - b. Formar a las personas como productoras y emisoras en la elaboración y difusión de sus propios mensajes aprovechando las posibilidades de los entornos digitales y las [narrativas transmedia](#).

9. Desde ambas perspectivas debe abordarse un trabajo equilibrado de las diferentes dimensiones de la educación mediática: lenguaje, audiencias, producción, tecnología, estética y valores. En suma, la alfabetización digital requiere canalizar el pensamiento crítico a través del análisis y la producción, posibilitando diferentes formas de información en variedad de sistemas simbólicos e integrando múltiples tareas digitales para propósitos comunicativos específicos.

Con estas estrategias podremos repensar las experiencias de intervención existentes a la luz del tipo de brecha digital a la que se enfrentan las personas. En este sentido, queremos señalar que las diferentes brechas digitales que se han venido delimitando han recibido diferentes tipos de respuestas por parte de la intervención socioeducativa. En el siguiente cuadro se recogen algunas experiencias desarrolladas desde este enfoque.



Colectivos	Experiencias
<p>Personas con diversidad funcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● "Access Dorset": sitio web creado para empoderar a las personas mayores con diversidad funcional y sus cuidadores mediante la creación de información propia. ● "Radio La Colifata": dirigido a las personas con discapacidad, en este caso por problemas de salud mental. ● Red proyecto social
<p>Mujeres (reclusas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● "Cuéntame un cuento" o "Chicas 10": desarrollada en el centro penitenciario Teixeiro, orientadas a dar voz a las mujeres reclusas fuera de la cárcel. ● "Mujeres, integración y prisión"
<p>Reclusos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● "El zapato roto": programa de radio desarrollado en un centro penitenciario. ● Reinserción de personas privadas de libertad a través de las TIC.
<p>Inmigrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● "El Parlante". ● "Proyecto E-Civeles". ● "Cibervoluntarios". ● "Fills i filles de persones immigrades a Catalunya": desarrollado por la organización Teleduca. ● Las actividades desarrolladas en los "KZgunea" del País Vasco.

Tabla 1. Resumen de experiencias.

Consideramos que el análisis y la reflexión sobre todas estas experiencias (y otras muchas que se han desarrollado) son de gran utilidad, ya que pueden servir para repensar qué estrategias de intervención queremos desarrollar con los colectivos y personas por los que trabajamos y a los que acompañamos en el camino de reivindicar y conquistar sus derechos sociodigitales.

Referencias Bibliográficas

Akamai (2018). Informe sobre el estado de Internet en materia de seguridad del cuarto trimestre de 2017.

<https://content.akamai.com/es-es-PG10415-q4-17-soti-security-report.html>

Andreason, K. (2013). Redefining the digital divide. Report. Economist Intelligence Unit Limited.

http://www.economistinsights.com/analysis/redefining-digital-divide/fullreport?region%5B4%5D=4&eloqua_access=3206651642007732

Aréa, M; Martín, A. y Vidal, f. (2012). Alfabetización digital y competencias informacionales. Ariel. Fundación Telefónica. Madrid.

http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte_cultura/publicaciones/detalle/161

Ballestero, F. (2002). La Brecha Digital: El Riesgo de Exclusión en la Sociedad de la Información. Madrid. Fundación Retevisión.



Bouza, F. (2003). Tendencias a la desigualdad: la brecha digital en España. En Tezanos, J.F. , Tortosa., Alaminos. Tendencias en desvertebración social y en políticas de solidaridad. Madrid: Ed. Sistema, pp.93–121.

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-t.pdf>

Ferrari, A. (2013). DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe, JRC Scientific and Policy Reports.

<http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC83167.pdf>

García, I. y Carmona, M. (2008). El “cuarto mundo” digital en España. Análisis de las desigualdades tecnológicas entre Comunidades Autónomas. Telos Cuadernos de Comunicación e Innovación. Nº 76, 142-157.

<http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulodocumento.asp?idarticulo=2&rev=76.htm>

European Comision (2014). Digital Inclusion and Skills in EU 2014. Digital Agenda for Europe. Scoreboard. <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/scoreboard-2014-digital-inclusion-and-skills-eu-2014>

European Comision (2014). Pillar VI: Enhancing digital literacy, skills and inclusión. Digital Agenda for Europe. Europe 2020. <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/our-goals/pillar-vi-enhancing-digital-literacy-skills-and-inclusion>



European Comision (2014). Measuring Digital Skills across the EU:EU wide indicators of Digital Competence. Digital Agenda for Europe. Europe 2020.

<http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/measuring-digital-skills-across-eu-eu-wide-indicators-digital-competence>

Fundación Telefónica (2018). Informe Sociedad Digital en España 2017.

https://publiadmin.fundaciontelefonica.com/index.php/publicaciones/add_descargas?tipo_fichero=pdf&idioma_fichero=es_es&title=Sociedad+Digital+en+España+2017&code=625&lang=es&file=Sociedad+Digital+en+Espana+2017.pdf&_ga=2.142302775.445554005.1521992693-694870522.1521992693

Gimeno, M. (2014): eEspaña 2014. Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. Fundación Orange.
http://www.proyectosfundacionorange.es/docs/eE2014/Informe_eE2014.pdf

Morales, J.J. y Rodríguez M.C. (2008). La tercera brecha digital: estratificación social, inmigración y nuevas tecnologías. VI Congreso Portugués de Sociología.

<http://www.aps.pt/vicongresso/pdfs/287.pdf>

Nielsen Norman Group (2016). The Distribution of Users' Computer Skills: Worse Than You Think.

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20161117/411936459399/europeos-ordenador-analfabetismo-digital-ocde.html>



Ortoll, E. (ED.). La alfabetización digital en los procesos de inclusión social. UOC. Barna.

Pérez, J.M y Martínez, M. (2011). Hacia un sistema supranacional de indicadores mediáticos. Infoamerica communication review., N°5, 39-57.

http://www.infoamerica.org/icr/n05/tornero_cerda.pdf

Torres Albero, C. (2017). Las desigualdades digitales. Los límites de la Sociedad Red; nº 25, 1699-6852.

https://cronicaglobal.lespanol.com/economia/techdencias/la-brecha-digital-en-espana_86282_102.html

Travieso, J. L. y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social. Una mirada crítica. UOCPapers, nº6, 1885-1541.

http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

Tortajada, I y Pulido, M. A, (2008): Alfabetización digital dialógica. Global Media Journal Mexico. Vol5, N 10, 2008.

<http://gmje.mty.itesm.mx/alfabetizaciondigital.pdf>

UGT (2015). La brecha digital en España. Estudio sobre la desigualdad postergada.

http://www.ugt.es/Publicaciones/BRECHADIGITAL_WEB.pdf

UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento para la paz y el desarrollo sostenibles. Reunión de Evaluación de la CMSI + 10.



COMBATIENDO LA
BRECHA DIGITAL CONTRA LA
EXCLUSIÓN SOCIAL

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/wsis-10-review-event-25-27-february-2013/about-wsis-10/>